

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## El bloque de las izquierdas.

No creemos que el Sr. Moret, al cual se ha considerado á veces ligero pero no tanto, muerda el cebo que le presentan los cañejistas con la ayuda de los periódicos del *trust*. Más aún, y para hablar claro, no lo creemos por considerar que es imposible al Sr. Moret, lo mismo por razones políticas que de conveniencia, prestarse á tales combinaciones.

Porque el Sr. Moret, para tener partido, forzosamente ha de volver á las posiciones del partido liberal histórico, siguiendo la evolución natural del progreso y prescindiendo en absoluto de las aventuras y saltos en el vacío de los demócratas radicales, que quieren forzar impacientes é ilusos la realidad histórica. Además, al Sr. Moret y su hueste le conviene marchar de acuerdo con el Sr. Maura por la misma incertidumbre en que se encuentra respecto del apoyo de la opinión, que no se declara ni se conquista por el solo hecho de la reunión de unos cuantos primates que se resuelven á confeccionar un programa y formar un partido.

Esta idea del bloque de las izquierdas, que ha partido de los cañejistas y que vemos de pronto y con la natural sorpresa propalado y defendida por la prensa del *trust*, es muy capciosa é interesada. Bruscamente y en el fragor de la lucha entre liberales y demócratas, cuando se estaban ajustando las cuentas y liquidaban con verdadera saña ese triste pasado de año y medio en el Poder, se suspenden las hostilidades y surge la idea ni nueva ni propia del bloque de las izquierdas. ¿Verdad que es extraño é inopinado?

Pues el hecho no tiene nada de misterioso. Surge naturalmente de las entrevistas de los Sres. Maura y Moret. Los cañejistas, esos demócratas que proclamaban hace pocos días su independencia con bandera propia, han reflexionado que el Sr. Moret se lleva solo la tajada del favor oficial y que esto no les conviene y acaso también vean en peligro el éxito de alguno de sus candidatos. Esos demócratas son, ni más ni menos, de la misma madera que los liberales todos que á Dios gracias se estilan por aquí, y en vez de dedicarse á conquistar la opinión y obtener de ella el manantial de su fuerza, consideran más cómodo y más seguro recurrir al favor oficial y tomar su parte en el encasillado evitando así por lo pronto los obstáculos, lo cual nos demuestra que los liberales y demócratas constituyen en España los elementos políticos más ineducados y más convencionales.

Y ese es el secreto del bloque de las izquierdas, pues por lo demás ni hay ni puede haber tal bloque siendo tan radicales las diferencias de programa que impidieron que lo formasen en el Poder.

De modo, que aunque disfracen con declamaciones hinchadas acerca de los peligros del reaccionarismo enteramente supuestos sus verdaderos fines, los tales fines saltan á la vista y son puramente electorales. Es

la falta de confianza en la opinión con la cual se han divorciado; es la falta de resignación para contentarse con insignificantes minorías, lo que inspira á los demócratas á mover eso del bloque de las izquierdas. Las ideas y los principios les tienen sin cuidado; á lo que aspiran es á obtener una minoría que por su cantidad pueda ser tenida en cuenta y entre por derecho propio á tomar su parte en el festín del día que el Gobierno del país vuelva á los liberales.

## BALAS Y BALINES

## Á MUERTOS Y Á IDOS...

Mirarlos, qué alegres recorren las calles, se van al servicio, se marchan muy lejos, da pena el mirarlos. Aquí dejan todo, lo que más querían, sus novias, sus madres, y cantan, qué tristes que son sus cantares, parecen plagados de penas muy hondas, de penas y ayos.

Yo voy á su encuentro, vuelvo desguida, antes que se marche, quiero que se ponga este escapulario, aquí está mi Virgen, la Virgen del Carmen.

Quiero que la rece al día una salve, y que no se olvide que nuestro cariño es grande, muy grande, y que con la ausencia, según lo que creo, debe de aumentarse.

Ya viene mi novio, cuán desacio viene. —¿Se puede?— A la ante...

Qué triste la escena, las caras qué tristes; tras breves instantes, se aleja el muchacho y llora la niña lágrimas de sangre.

..... Mas transcurren días, semanas y meses, y la pobre niña piensa ya en casarse; él tardará mucho en soltar el chopo, y ella tiene añitos para que se case

..... Retorna el soldado retorna y en balde dejó sus afectos, dejó sus amores en estos lugares, á su marcha iba el pueblo á su lado, y en cambio á su vuelta ya no encuentra (á nadie.

Francisco Delgado.

## LA LUCHA POR EL ENCASILLADO

Los días se suceden tranquilamente plácidos. No le son, sin embargo, para el Presidente del Consejo de Ministros. Los pagarés firmados en la época de sus luchas con el Sr. Villaverde vienen ahora á vencimiento, y los acreedores invaden la Presidencia con requerimientos de pago inaplazables, y que significan otros tantos lugares en el encasillado.

El número de candidatos supera á todos los cálculos de la previsión humana, y las veinticuatro horas del día que dedicara el Sr. Maura á la labor de escucharlos, no sería suficiente á otorgarles á cada uno dos minutos de conferencia.

La humanidad progresa, pero ni aprende ni escarmenta, y esto ocurre en todas partes, y más aun en España.

Las gontes, después de la experiencia de noventa años de vida parlamentaria, no se han convencido de que ser diputado es tanto como no ser nada, y no les entra en la cabeza que las personas son las que dignifican los cargos y no los cargos, los que ensalzan á las personas.

No ya la mezquindad de un acta,

que nada significa, sino aun el llegar al *sumum* á que en política puede aspirarse, ó sea á ministro de la Corona, da ni posición ni importancia alguna cuando se consigue, no por indiscutibles méritos propios y sí como premio de la constancia en la adulación y la domesticidad.

No queremos citar nombres propios de personas que viven; pero acuden á nuestra memoria por docenas los de exministros de los últimos quinquenios tan insignificantes y mezquinos antes como después de haber desempeñado el cargo, del que no sacaron otra cosa que la satisfacción de haber comido un par de días en Palacio, y de haber asistido á alguna aristocrática fiesta.

Decía Gladstone que al Parlamento se iba solo por la gloria, y la gloria es más difícil de conquistar en el Parlamento que en el tiro de pichón.

Y la prueba es concluyente. Nosotros apostamos algo bueno á que ninguno de nuestros lectores ha oído pronunciar en su vida ninguno de los quince nombres que á continuación se expresan, á saber:

Don Mariano Egea, D. Félix O. Llabriaga, D. José Vigil, D. Domingo Jiménez, D. José San Millán, don Agustín Fernández, Gamboa, D. Joaquín Ferrer, D. Antonio María Valle, D. Mateo Ayllón, D. Juan José Carrasco, D. Francisco de Paula Orlando, D. Gabriel Acistigaba, D. Jacinto Domenech, D. José Ojalado y D. Juan Brull.

Se figurarán tal vez que hemos escogido los nombres de unos cuantos diputados rurales de tiempos antiguos, y es bueno que salgan de su error, pues no son nada menos que 15 respetables exministros de Hacienda de los últimos cincuenta años.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-1.º

## Reformas en el Código

En breve será sometido á la firma de S. M. un decreto modificando el del conde de Romanones relativo á las faltas penadas en el Código.

## Los penados de Ceuta y Melilla

Se ha resuelto satisfactoriamente el expediente sobre cesión de locales en Santoña para el traslado de los presos de Ceuta y Melilla, el cual se verificará en breve plazo.

## De instrucción pública

De Real orden ha dispuesto el señor Rodríguez San Pedro se anuncien á oposición todas las escuelas y auxiliares que resulten vacantes, una vez consumidos en cada una de ellas los dos turnos legales de los concursos de traslado y ascenso, y que hayan sido resueltas las peticiones de los rehabilitados concurrentes de los mismos.

## El Sr. León y Castillo

Asegúrase que, para entrar de lleno en la vida política, está dispuesto á cesar en la Embajada de España en París el Sr. León y Castillo, quien ha reconocido la jefatura de D. Sagismundo Moret.

Un periódico, discurriendo anoche sobre esta novedad, llega á decir que el Sr. León y Castillo resolverá el pleito entre García Prieto y el conde de Romanones, ocupando la Presidencia del Congreso después, ó en defecto de Vega de Armijo, cuando los liberales suban al Poder.

## Vázquez de Mella

En la junta que anoche celebró la Academia Española fué presentada la

candidatura del insigne orador señor Vázquez de Mella para ocupar la vacante que existe en aquella corporación.

Firman la propuesta los señores Maura, Catalina y Ortega Munilla.

## Una desgracia

Anoche ingresó en la Casa de Socorro del Centro una señora anciana de sesenta años llamada Doña Angela Suero, que llegó al benéfico establecimiento en tan grave estado, que falleció á poco á consecuencia de una caída de la escalera.

Avisado el Juzgado y practicado un registro en las ropas de la difunta señora, se han hallado 3.500 pesetas en una petaca y 26.000 en un bolsillo en títulos de la Deuda.

## Preparando una huelga

Dicen de Bilbao que los agitadores instigan á los obreros de las minas para que provoquen la huelga y un conflicto, sirviéndoles de pretexto el que se aproximan las horas de trabajo veraniegas y no se cumplirán las promesas que se les hicieron.

Las autoridades están prevenidas para evitar una sorpresa. Se busca á los agitadores.

## Asalto de una panadería

En Barcelona un grupo de obreros desocupados pidió bonos de alimento en el Ayuntamiento, sin conseguirlo.

Trataron de asaltar una panadería de la calle de Ruirich, apoderándose de un pan y algún dinero.

El dueño del establecimiento y su hijo consiguieron evitar el asalto armado de las cuchillas de cortar el pan.

Presentóse un municipal, pretendiendo los asaltantes que se detuviera al tahonero.

Por fin se disolvieron, retirándose pacíficamente.

## Terrible incendio

En Villa Urroy (Pamplona) un incendio ha destruido una casa donde vivían tres hermanos, que han sido víctimas de las llamas.

Dos se hallan moribundos, el otro ha fallecido.

## CRONICA RELIGIOSA

Ha empezado en el Vaticano la predicación de la Cuaresma.

Estos actos se verifican en la sala del trono pontificio y á ellos asiste Su Santidad con todo el Sacro Colegio, vestido de morado y con toda la corte de dignatarios eclesiásticos, seculares y militares. La presencia de Su Santidad no es ostensible, pues el Papa se halla tras una celosía colocada ante la puerta más próxima al púlpito.

Se hacen primero algunas preces, á las que asisten todos los supradichos, mas no al sermón que sigue á ellas. Cuando el predicador ocupa el púlpito, que se halla á un lado del dosel que cubre el trono pontificio, todos los individuos de la corte que no son sacerdotes, se retiran y quedan ante el predicador solamente los eclesiásticos.

Por un antiguo privilegio, el predicador de la Cuaresma vaticana es un religioso capuchino. Hasta el año presente había predicado el P. Della Pieve di Cottone; este año lo hace el Rdo. P. Pacífico de Segiano, (los capuchinos toman como apellido el nombre del lugar de su nacimiento) que es un orador notabilísimo.

Durante el sermón permanecen cerradas todas las puertas de la estancia hasta que habiendo terminado aquel, vuelven á entrar los cortesanos segla-

res para asistir al final del acto y verificar el acompañamiento de Su Santidad á sus habitaciones.

Des peregrinaciones grandes se están preparando: la de periodistas católicos belgas bajo la presidencia del arzobispo de Molinas, Mons Mercier, el célebre filósofo. La peregrinación llegará á Roma en la segunda quincena de Abril y depositarán á los pies de Su Santidad una colecta que asciende á 70.000 francos.

La otra peregrinación es la de los españoles que irán á Tierra Santa y á Roma; la presidencia organizadora está en Bilbao á cargo del Sr. Urquijo.

También parece que se está organizando otra expedición de milaneses dirigida por el cardenal Ferrari, llegará á Roma el 25 de Marzo, día de la Encarnación.

Está siendo objeto de los mayores elogios el acto del señor Obispo de Salamanca, religioso agustino, como ya saben nuestros lectores que ha invertido 100.000 pesetas en cancelar las hipotecas que gravaban las fincas de los labradores y hortelanos de su diócesis, que se veían amenazados de inminente ruina por embargo, si no hubieran redimido dichos gravámenes, de los que hoy se ven libres gracias á la caridad paternal de su Prelado, que ha procedido con ellos como un verdadero Padre.

Ya gozaba de grandes simpatías en Salamanca el buen Obispo, que había realizado otros muchos actos de caridad y de amor á sus diocesanos. Sin duda es de los que tienen presentes aquellas palabras de San Pablo; «aunque tuviere el don de profecía y, con el de milagros, pudiera transportar los montes; si no tengo caridad, nada soy.»

Porque en efecto, nuestra religión es caridad y por todas partes caridad que empieza en el alma y el corazón y pasa á los hechos prácticos en la medida de las fuerzas de cada uno; porque quien puede practicarla y no lo hace, aunque la sienta interiormente será un ser imperfecto y su caridad ineficaz: la obra, los hechos: he ahí la caridad verdadera de que nos dieron alto ejemplo el Salvador y sus discípulos, y que felizmente se perpetuará siempre, mientras haya sinceros y virtuosos creyentes.

Que Dios premie aun en esta vida al sabio y virtuoso obispo de Salamanca.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Los documentos de la Nunciatura francesa

París-1.º

En el Consejo que se ha verificado esta mañana, el ministro de Negocios extranjeros ha dado á conocer á sus compañeros las condiciones en que se ha posesionado la Embajada de Austria del Archivo de la que fué Nunciatura apostólica.

## Reunión episcopal

París-1.º

En Lyon, y convocados por el cardenal Lecoq, se han reunido todos los obispos del Sur de Francia.

## Consecuencias de un crimen

París-1.º

Se ha recibido en la Prefectura de Policía un despacho anunciando el fallecimiento de M. Rymond, yerno de M. Lepine, que fué herido el día 24, con disparos de revólver, por un obrero de las minas de Donetz, provincia de Skaterinoslaw (Rusia).

## La conferencia de la paz

Roma-1.º

Se ha celebrado la entrevista anunciada entre el delegado ruso en la próxima Conferencia de la paz, Monsieur Martens, y el representante de España cerca del Quirinal, señor duque de Arcos, dando el embajador español á conocer á aquél las instrucciones que había recibido del Gobierno, y que pueden sintetizarse en las siguientes:

Opinión favorable á la reducción de los armamentos.

Que en la conferencia se incluya el examen de la doctrina de Drago; esto es, la no intervención de la fuerza armada en las reclamaciones de deudas privadas que puedan existir entre dos ó más países.

Que se admita en la conferencia á los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

El príncipe Enrique de Prusia

Hamburgo-1.º

El príncipe Enrique de Prusia y su hijo Waldemar han salido á las dos y treinta con dirección á Algeciras.

Los diputados polacos de la Duma

Lodz-1.º

Han sido elegidos diputados á la Duma por Polonia 34 candidatos polacos.

Las antiguas provincias polacas de la Lituania, Volkinia y Podolia han elegido por su parte 12 diputados polacos.

En la nueva Duma se sentarán, pues, 46 polacos.

Terrible ciclón

Buenos Aires-1.º

El ministro del Interior ha recibido un despacho de Rafaela (provincia de Santa Fe) anunciando que un ciclón ha destruido en dicha ciudad el Hospital, la iglesia, la Escuela de religiosas, así como la mayor parte de los edificios.

El Comité popular pide socorro. Se ignora el número de las víctimas.

Nueva Trasatlántica

Buenos Aires-1.º

Se ha verificado ayer en el Banco del Río de la Plata una reunión de financieros, armadores, industriales, comerciantes y exportadores con objeto de crear una Compañía Trasatlántica argentina con un capital de 10.000.000 de piastras papel, que podrá ser elevado á 40.000.000.

La Asamblea ha encargado á una Comisión estudie la realización de este proyecto.

## ACCION CATÓLICA

Verdaderamente asebra ante el espectáculo de desunión ofrecido las huestes políticas que comienzan en los liberales y terminan allá en esos confines sombríos de la anarquía, la unión y concentración de fuerzas que se opera entre los católicos de todos los países y especialmente en Alemania, Francia y España.

Sobre todo en nuestra patria parece haber llegado una hora marcada de antemano por la providencia para que las almas católicas más activas se unan en una común y especial acción, la acción católica en el mundo político-social.

Por largo espacio de tiempo, las fuerzas han estado alejadas del terreno militante, debido á dos razones poderosas. Es la primera y principal, como todos sabemos la clase y condición de la lucha política, que llega en ocasiones á los extremos más repugnantes y á los recursos más bajos. Esto no es nada apetecible para los que tienen puestos sus ideales en una religión como la nuestra, y por lo tanto solo puede acercarse á esa lucha con gran sacrificio en sus más nobles sentimientos.

La segunda razón es de tal calidad que háse necesitado ver á los pastores de la Iglesia rudamente combatidos para que muchos católicos se convencieran que era preciso descen-

der á la arena del combate para defender los intereses católicos grandemente amenazados, pues no era posible creer que en un país como el nuestro fuera necesario á los católicos acudir con su acción á un campo tan ingrato.

Pero el avance constante de la masa de doctrinas de los partidos avanzados y la complicidad de los liberales harto manifiesta en sus detestables planes contra las creencias más amadas de nuestro pueblo, han puesto en la dura necesidad á los católicos de estrechar sus filas y aprestarse decididamente á la lucha.

## OFICIAL

Boletín de provincia del 28

Real orden relativa á extravíos de licencias y pases militares; subasta de obras públicas; circular del Gobernador militar reclamando servicios de distintas dependencias.

## La selección en los Estados Unidos.

Convenidos los yanquis de que no somos más que unos animales con el instinto del negocio, de que el pez grande se come al pequeño y de que en la lucha por la existencia el débil sucumbe y el fuerte vive y hace millones, han hecho en su país una serie de leyes para que todos sean cachalotes, héroes, y animales de fuerza. Pero, como además comprenden que el pobre no va á ninguna parte y ellos quieren ir muy lejos, pues desde el Mar de Behring al Cabo de Hornos les fué legado por Monroe; y el Japón, las islas Sandwich, el Africa y aun la misma vieja Europa no están excluidas de la famosa doctrina, exigen que todo aquel que ponga el pie en los Estados de la Unión tenga algo en su bolsillo, si no mucho, lo suficiente para que no molesten á los ciudadanos cuando con paso veloz, marchan hacia el negocio en rápida carrera por el hormigueante Broadway ó la tumultuosa Down Town, en demanda de humillante limosna.

Como los que han desembarcado tienen algún dólar y fuerzas, producirán riqueza, y fuerzas han de tenerlas pues las leyes yanquis no admiten en la joven y liberal república, anémicos, ni enclenques, ni ciegos, ni tullidos. Los que solo consumen fuera de Norte América.

Los chinos, que sí producen, pero que ahorran en su miserable existencia de bestias de carga, se han encontrado con todas las leyes de punta.

Prohibición de llevar á sus mujeres, prohibición de usar coqueta, de fumar opio y, dentro de poco, de comer arroz.

Ya empiezan con los japoneses y no sabemos cómo acabará tal campaña.

Ahora, por variar un poco, pero siempre buscando el número, la multiplicación, se acuerdan de los griegos, aquellos amantes del arte y de la patria que querían soldados fuertes y robustos para defenderla y enseñarles á morir en épicas contiendas, ahora, se acuerdan de que el celibato es un mal y se proponen establecer una serie de leyes contra los solteros que da miedo y que harían imposible la vida en aquel país si no hubieran compensado aquellas facilitando en sumo grado el divorcio.

En medio de todo, no está mal; 25 dólares al año al soltero de cuarenta años y 7 pesetas, poco más, lo que cuesta el divorcio.

Con 50 pelotas, ni Barba Azul.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos. Alejandra Martín Jiménez. No hubo matrimonios ni defunciones.

## DE VARIAS COSAS

Una cosa tan útil, tan usual y tan corriente como es la pluma de escribir, y que parece que por haberse escrito casi desde que el hombre pensó, había de ser tan remota casi como

éste, tiene poco más de cien años. Nos referimos á la pluma corriente, á la de acero que apareció por primera vez el año de 1830 y á la mucho menos corriente, á la de oro, que empezó á usarse en 1852.

La pluma de ave, de la que tomo el nombre, se empezó á usar muy á principios del siglo VI, y así se puede asegurar, pues en ninguna obra anterior al año 600 aparece la palabra «penna», pluma.

Antes de esta fecha se encuentra la palabra «calamus» junco ó cañita con que escribían los antiguos y esa palabra indicaba exclusivamente el vehículo destinado para transportar la tinta al pergamino ú otra superficie escogida por el escritor.

A invento moderno, palabra moderna.

Allá va uno, de estos últimos días un anestésico de efectos prodigiosos, inventado por un médico francés. Antes de llegar á pronunciar la palabra hay que meditarlo y ejercitarse, se llama el *Dlumethylaminobenzoylpentanol*. Con tal nombre se hará popular en seguida el sencillo anestésico.

Las avejillas son sin duda alguna unos de nuestros mayores defensores. Se ha calculado, hay gente que todo lo calcula, que si llegaran á faltar los pájaros en el mundo, la humanidad desaparecería de la superficie terrestre en el término de nueve años. Los insectos se reproducen de tal manera, que á no tener las aves como su destructor mayor, á pesar de todos los medios de envenenamiento, fuego y desinfección de que puede echar mano el hombre acabarían por matarnos de hambre, pues las cosechas terminarían destrozadas por sus voraces mandíbulas y en menos de nueve años no quedaría una hoja en los árboles, ni una hierbecilla en el césped para alimentar á un solo mamífero.

## TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Acusados del delito de robo cometido en el pueblo de Diego Alvaro, se sentaron ayer en el banquillo, Benito Baltasar Panadero y Francisco Jiménez, defendidos por los señores Fournier (D. Teodosio) y Velayos, respectivamente.

El señor Pérez, que actuaba de fiscal, retiró la acusación respecto al segundo de los procesados mencionados, sosteniéndola contra el Benito, dictando el Jurado veredicto de culpabilidad y siendo condenado á tres años, seis meses y un día de prisión correccional.

Liedo, Calandria.

## SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Deoclecio García Chamorro, por estupro. Abogados, señores Baquero y Bragado.

DE GRACIA Y JUSTICIA

## UN DECRETO IMPORTANTE

En la Gaceta aparece un Real decreto del ministro de Gracia y Justicia, que viene á normalizar puntos importantes relacionados con el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

En él se regula la provisión de vacantes por el turno tercero. Este turno tercero es un turno de méritos.

Nada más justificado que conceder avances en su carrera á los funcionarios que contraen merecimientos especiales; pero nada más expuesto al favoritismo en países como el nuestro donde hay poco espíritu jurídico y para todo se apela al favor. Volviendo á las reglas que dictó el Sr. Dato en 1902, el actual ministro de Gracia y Justicia corta los abusos que se habían cometido después en la materia y traza una norma de conducta propia para fomentar la interior satisfacción, tan necesaria en todos los oficios públicos entre los registradores de la Propiedad.

Otro abuso evita el decreto el de la agregación á la Dirección general de numerosos registradores, que dejando sus Registros en manos de sustitutos, se pasan cómodamente el tiempo en Madrid. Epoca ha habido en que han existido treinta registradores en esta situación. El decreto dispone que cesen las actuales comisiones de esta clase, y las limita para lo sucesivo, estableciendo que no puede pasar de cinco registradores agregados á la Dirección en comisión de servicio. En efecto: puede ser útil en determinados momentos que el centro directivo aproveche la experiencia de algún registrador; pero la prodigalidad en estas comisiones no responde á otro fin que al de servir á los amigos. Si los registradores agregados fueran tan numerosos casi como el personal de la Dirección había que preguntar para qué servía éste.

También se reglamentan en el decreto las licencias, para evitar que sean los sustitutos los que verdaderamente despachen los registros importantes, como á veces sucede. En suma: el decreto refrendado por el marqués de Figueroa es una disposición bien inspirada, más útil que muchas aparatosas medidas reformistas. Es un acto de conducta, que es lo que se necesita, ante todo, para normalizar la Administración en sus distintos ramos.

## CONCURSO LITERARIO

La notable revista católica de Barcelona *La Hormiga de Oro* ha publicado las bases de su segundo concurso correspondiente al año actual, con arreglo al siguiente programa:

Primer premio, cien pesetas: Se adjudicará al autor del más interesante cuento ó novela corta.

Segundo premio, cien pesetas: Será adjudicado el autor del artículo de más chispeante humorismo.

Accésits: Se concederán cien pesetas distribuidas en cuatro accésits que serán adjudicados á las composiciones que sigan en mérito á las que alcancen los premios.

Menciones honoríficas: A los autores de las menciones honoríficas que el Jurado tenga á bien adjudicar se les regalará un ejemplar de una obra literaria.

La lista de composiciones recibidas, toda clase de noticias referentes al Certamen, y los trabajos laureados verán la luz en *La Hormiga de Oro*. Estos quedarán del dominio público.

Los trabajos, escritos en castellano de carácter propio para *La Hormiga de Oro* y que á lo sumo llenen tres columnas de la misma, dirijanse al Sr. Secretario.—Plaza de Santa Ana-26, Barcelona, antes del día 30 de Octubre próximo.

El nombre del autor ha de ir acompañado de las señas de su domicilio en sobre cerrado y con el título de la composición escrito en la parte exterior.

Para cada uno de los dos premios se formará una escala de recompensas adjudicándose el premio al número 1, el primer accésit al número 2, etc., siguiendo la numeración correlativa en los demás trabajos por orden de mérito para las demás recompensas, accésits y menciones honoríficas.

Los trabajos que obtengan premio ó accésit, se publicarán los primeros y hasta dos meses después de su publicación no podrán hacer efectivas sus recompensas. Si durante este tiempo se descubriera que alguno de dichos trabajos no fuere inédito ó fuese algún plagio ó traducción, perdería el derecho al premio, que no dejaría de otorgarse corriéndose un lugar en la respectiva escala de recompensas.

Barcelona 22 de Enero de 1907.

Componen el Jurado: Presidente, R. P. Fray Ruperto M.ª de Manresa, O. M. C., publicista y orador sagrado; vocales, D. José Franquesa y Gomis «Mestre en gay saber» y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Albó y Martí, Doctor en la Facultad de Derecho y publicista.

D. Fernando de Querol y de Bofarrull, literato y Presidente de la Asociación Arqueológica tarraconense.

Secretario, D. Lorenzo M.ª Alier y Cassi, Doctor en la Facultad de Derecho.

## NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Florentino López Alonso, recibió ayer un telegrama del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Sr. Ortuño, anunciándole que se habían librado 23.000 pesetas al Delegado de Hacienda de esta provincia, con destino á las obras de reparación de la carretera del Barco de Avila.

Se anuncia vacante la plaza de cirujía menor de la Beneficencia municipal de Navarrevisca, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas.

Al vecino de Barromán, Millán García y García le ha sido ocupado un revólver sin la correspondiente licencia de uso de armas.

El periódico oficial de la provincia anuncia para el 27 del actual mes, la subasta de reparación de obras de fábrica de la carretera de Arévalo á Madrigal, bajo el tipo de 16.484'60 pesetas.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En las inmediaciones del puente de Navamediana, anejo de Bohoyo, ha sido herido de tres puñaladas el vecino de este último pueblo Rafael Martín Sánchez, por Cesáreo Martín, residente en dicho anejo.

Parece ser que el origen de la cuestión fueron antiguos resentimientos entre dichos individuos.

Las heridas sufridas por el Rafael, situadas en la cabeza, espalda é ingle, han sido calificadas por el médico titular de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y conducido á la cárcel del Barco.

La Gaceta ha anunciado que durante los meses de Junio y Septiembre del presente año se verificarán exámenes de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de montes.

El Talismán del Escritorio, véase anuncio 4.ª plana.

Ante el juzgado municipal de Pedro Bernardo han sido denunciados el vecino del mismo Melicio Obejero y Juan Díaz por cortar y extraer leña de un monte de la propiedad de Doña Filomena García, habiéndoseles ocupado dos hachas.

La comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de esta plaza ha fijado para la liquidación y abono de suministros al ejército que se hayan verificado en el mes de Febrero próximo pasado, los siguientes precios:

Ración de pan, 0'26 pesetas; de carne, 0'38; de vino, 0'13; de cebada, 0'90, y de paja, 0'27.

Utensilios: litro de aceite, 1'45 pesetas; kilogramo de carbón, 0'08, y de leña, 0'02.

La Gaceta publica una real orden relativa á las anunciadas oposiciones á ingreso en el cuerpo de médicos titulares, en la que se contienen las disposiciones siguientes:

Primera. Que se otorgue un nuevo plazo, que terminará el día 12 del corriente, para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones convocadas por real orden de 16 de Noviembre último puedan solicitarlo ó completar sus expedientes con los documentos que detalla el párrafo 3.º del art. 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares, aproba-

do por real decreto de 11 de Octubre de 1904.

Segunda. Que los tribunales que han de juzgar las referidas oposiciones se constituyan en la forma prevenida dentro de la primera quincena del mes de Abril, y

Tercera. Que los ejercicios den principio simultáneamente en todos los distritos universitarios el día 25 de Abril.

Durante el mes de Marzo no habrá clase en los centros de enseñanza los días siguientes:

Los domingos 3, 10, 17, 24 y 31. El 19, festividad de San José. El 25, fiesta de la Anunciación de la Virgen y los 28, 29 y 30, jueves, viernes y sábado Santos.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas de 1905 que habían ganado las décimas en el primer sorteo celebrado quedando excedentes de cupo y que ahora en el nuevo sorteo verificado á consecuencia de la rebaja de cupo dispuesto por Real decreto de 15 de Noviembre último, les correspondía ir á filas, quedan relevados de la incorporación y en la situación de excedentes que les correspondió en el primer sorteo.

Víctima de rápida enfermedad á las ocho de la mañana de hoy, ha fallecido á los tres años de edad, preciosa criatura, hija del agente de vigilancia nuestro particular amigo D. Francisco Saez.

Mañana á las once de la misma se verificará el entierro desde la calle Tallistas 21, al sitio de costumbre.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Candeleda, el vecino del mismo Gregorio Herradura Radillo.

Cuerpos á que serán destinados los mozos de esta provincia, cuyo ingreso en Caja se está realizando ahora.

Cazadores de Madrid 135, Figueras 120, Llerena 16, de Madrid; Arapiles, de Segovia, 17; Regimiento Infantería del Rey 1; Asturias 1, Wadrás 1, de Madrid; caballería Lusitania 16, de Aranjuez; Artillería Montaña 3, de Vitoria; décimo montado de Artillería 83, de Vicálvaro; Artillería de sitio 14, de Segovia; 1.ª Comandancia tropas de Administración Militar 11, de Madrid; 1.ª Brigada de Sanidad Militar 10, de idem; Batallón de Ferrocarriles 1, de idem, y 2.º Regimiento mixto de Ingenieros 6, también de Madrid.

El día 4 quedarán ya incorporados á sus respectivos cuerpos.

Con motivo de la reconcentración de mozos se nota gran animación en las principales calles.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que por las Escuelas prácticas de Agricultura regionales, se adquiera semilla de «mielga», con el fin de que la repartan á los agricultores que lo soliciten, para que verifiquen ensayos, debiendo redactare una instrucción por los expresados directores de las Escuelas referentes á su cultivo.

ULTIMA HORA

Madrid 1.º

Firma de Su Majestad

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Instrucción.—Incluyendo algunas modificaciones en la partida de gastos en los haberes del personal administrativo y subalterno de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Se-

villa, acomodándoles á la ley de presupuestos vigente.

—Concediendo la cruz de Alfonso XII á los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

La «Gaceta»

Publica una Real orden dejando sin efecto la de 27 de Agosto último, por la que se dispone no se exija declaración alguna relativa á la religión que profesen á los que pretendan contraer matrimonio civil, y disponiendo que en los desacuerdos que surjan entre las autoridades civiles y eclesiásticas sobre entrega de documentos, etc., sea oído el Fiscal en la Audiencia del territorio en que se origine el conflicto.

Próxima Exposición

El ministro de Instrucción pública ha dado las oportunas órdenes para que sea desalojado en breve el Palacio de Bellas Artes, con el fin de instalar en él la Exposición de Automóviles.

Hablando con Lacierva

El ministro de la Gobernación, respecto á la huelga de la Coruña, opina que aunque la solución es algo difícil, haciendo temer algunas colisiones, continúan las gestiones agotando todos los extremos para su mayor brevedad.

Las mujeres continúan trabajando.

El tráfico del puerto, á pesar de lo que se ha dicho, no ha sido suspendido.

Respecto á los desprendimientos ocurridos en Orconera (Bilbao), manifestó que lo único que podía hacer era excitar á las Compañías particulares, con objeto de que dejen pronto expeditas las vías, con el fin de evitar una larga paralización en los trabajos mineros y evitar la miseria de muchos familias.

No cree el ministro que el lunes se produzca un conflicto con motivo del despido de las brigadas obreras municipales, pues el tiempo con su bonanza, permite emprender obras diversas.

Sobre la construcción de la Casa de Correos, anunció que se activa el expediente de construcción.

Añadió que á su llegada al Ministerio, se encontró con una Real orden de consulta de Hacienda, sobre rebaja del tipo de subasta, la cual llevaba ya diez y nueve meses en este departamento.

Caso de que nadie acudiera á la subasta, en el momento que se abran las Cortes se presentarán los oportunos proyectos y presupuesto para su construcción.

De Marina

El ministro de Marina ha estado toda la mañana estudiando con el Intendente general del Ministerio, la forma de corregir los defectos de la administración de la Armada, que son causa de las deficiencias escandalosas que se observan en la mayoría de los servicios, como ocurre con el batallón de Infantería de Marina del departamento de Cádiz, de cuyo hecho se ocupa toda la prensa.

Respecto de los demás proyectos del ministro de Marina, nada ha querido decir todavía, si bien se sabe que la reorganización de los servicios será sobre la base de la amortización del personal de las actuales, las plantillas de todos los Cuerpos de la Armada.

Ocupándose del temor que esto pueda inspirar á los marinos, decía hoy el general Ferrándiz que no estaba justificado toda vez que el mayor perjuicio que á los marinos podía hacerse, era el de mandarles á sus casas para que no hicieran nada con los cuatro quintos del sueldo que disfrutaban actualmente.

Los radicales

Los periódicos de anoche anunciaban que esta tarde se reunirían en casa del general López Domínguez los liberales radicales que siguen á este político y al señor Canalejas.

Según manifestaciones de éste la noticia carece de fundamento pues ni él ha pensado en semejante reu-

nión por ahora, ni de ella le ha habido tampoco el general López Domínguez.

El Sr. Canalejas ha pasado la tarde en el Congreso donde se ha reunido la comisión de gobierno interior, bajo su presidencia.

SECCION MERCANTIL

Avila.—1.º de Marzo. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, á 41 rs. fanega. Centeno, á 24'1/2. Cebada, á 24. Algarrobas, á 26. Harina de 1.ª extra, á 15'1/2 rs. arroba Idem de 1.ª S. á 15 id. id. Idem de 1.ª P. á 14'1/2 id. id. Idem de 2.ª id. á 12 id. id. Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3.—Domingo tercero de Cuaresma. Santos Hemeterio y Celedonio. Hermanos entre sí é hijos del esclarecido mártir San Marcelo, aunque servían en la legión romana, eran perfectos cristianos como sus padres. Sus virtudes las canta el insigne poeta latino Prudencio y las actas de su martirio dicen lo heroico de sus sufrimientos por la fe de Cristo, que practicaban al mismo tiempo que ejercían con el mayor ahinco la más heroica caridad para con todos. Al cabo fueron degollados en Arenato (hoy Arnedo) el 3 de Marzo del año 298. Sus cabezas son veneradas grandemente en Santander.

Son además Santos Cunegunda emperatriz viuda, Marino soldado y Asterio senador y Ticiano O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, canónigo Magistral y por la tarde visperas y el coro.

En las Parroquias los cultos de cuaresma. «Abrese el Cumplimiento Pascual».

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes con procesión por la tarde.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

En San Pedro el sexto y en San Juan y las Nieves el quinto siguen los dominios á San José.

En Santo Tomé y San Vicente (Padres Paules), el vía-cruce al anochecer.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa privilegiada.

El oficio divino y Misa son de la dominica, con rito de segunda clase (semidoble) y color morado.

SANTORAL

Día 4.—Lunes, ayuno. San Casimiro. Rey de Polonia, que nació en 1458, practicó siempre la virtud, rigió acertadamente su reino; cuando estuvo en estado de ello y edificando á todos y obrando la caridad, murió en el Señor el 4 de Marzo del año 1484 á los 23 y meses de su edad, siendo canonizado en 1604.

Son además Santos Lucio y Papa y Mr., Cayo, Palatino, Archelao, Cirilo y otros muchos mártires.

CULTOS

En la S. I. Catedral, parroquias, Reparadoras, Santo Tomás, Soterraña y las Nieves, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y Misa son de San Casimiro C., con conmemoración de la Feria, rito semidoble y color blanco.

Hernias-quebraduras

Desviaciones de huesos

De la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Avila los días 6 y 7 Marzo, Hotel Inglés.

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegará á Avila el Director técnico y reputado Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Inglés los días 6 y 7 á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto

éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etcétera, etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo» curativo de las hernias» atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica en Avila los días 6 y 7 en el Hotel Inglés.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente nada tiene que ver con otras dadas por ortopédeos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio Gonzalez. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDÔME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904 Capital social..... Fis. 10.000.000 Reservas..... » 15.129.031 Primas á recibir..... » 99.517.539

Total de garantías..... 124.646.570 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

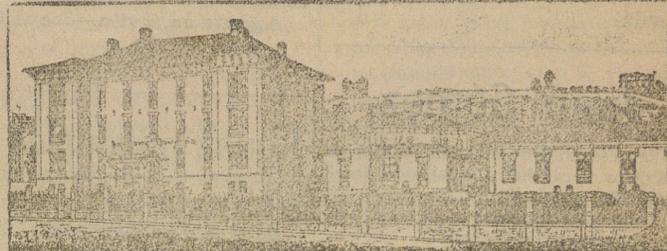
Trcientos diez y ocho millones de francos. SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

Las doce y media y sereno.

Gran merendero, carretera de Toledo frente á la Fuente de la Rana.

TABACALERA Preparación completa para las ope-

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, siu exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

siciones de Mayo, por emplados del Banco de España, 80 plazas anunciadas en la Gaceta de 1.º de Febrero.

Matrícula: S. Millán 2, 2.º, de dos á tres y media.

SE VENDE la casa sita en la Cuesta de Gracia, núm. 17, compuesta de piso bajo, principal y paneras.

Para tratar, con su dueña, en la misma casa.

VENTA DE CASA en la calle de Tallistas número 15, con un hermoso jardín y solar.

Para tratar, dirigirse á D. Bruno Casillas, vecino de Martiherrero.

AL PÚBLICO

Se encuentra en esta población el reputado Dentista vallisoletano Don Julián Rufz.

Construye dentaduras artificiales por cuantos sistemas se conocen en España y extranjero, orificaciones, empastes, limpieza y curación de las diferentes enfermedades de la boca.

Consulta, de nueve á doce y de tres á seis, en el Hotel del Jardín.

Garantiza sus trabajos y permanecerá en ésta hasta dejar satisfechos á sus clientes.

PIANO vertical se vende. Razón D. Angel Peñalva, profesor de piano. Avila.

ANTIPALÚDICO ERENAS Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo ó indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménes.

Handwritten numbers 2, 2, 1, 1, 2, 2, 2 in the right margin.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL TALISMÁN DEL ESCRITORIO

Es el más sorprendente progreso que se ha visto en materia de cuentas. No hay quien al ver este libro no lo conceptúe al instante como el más rico tesoro aritmético, y no se convierte en admirador y entusiasta apologista de sus nobilísimos métodos, porque constituyen el contar más breve y sencillo que se ha conocido hasta el presente. La prensa tiene agotados sus términos de asombro y alabanza en favor del mismo; y lo recomienda con interés sumo á todos los tenedores de libros y dependientes de comercio, por la increíble rapidez con que resuelve los problemas de cálculo mercantil. Compra este libro lector y estudianto, pues con ello, te pondrás á la altura del más grandioso y sensacional adelanto que se ha conocido en el mundo de los números.

Vale encuadernado 9'50 ptas.

EL REFORMADOR de la Contabilidad, novísimo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados; es lo más notable que se ha visto en Contabilidad, por cual razón el referido libro es también indispensable á los tenedores de libros, profesores y alumnos de esta asignatura.

Vale 4'50 pesetas

Pídanse ambos libros con remisión de su importe y además 50 céntimos por el envío de cada uno, 6 75 céntimos, por los dos, á su autor D. Luis Jordá, calle de los Angeles, 1, 1.º, 1.ª, Barcelona.

## Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

## Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

## Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

## DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



## EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos.

Personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

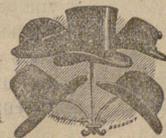
## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros y gorras.